



MUNICIPALIDAD DE OJOS DE AGUA COMAYAGUA

Cel: 9931-1457 E-Mail: ojosdeagua0312@gmail.com

PROCEDIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

1. Autorización para Mandar Hacer un Fierro
Se presenta el contribuyente con su DNI y Diseño del Fierro que desea matricular se le revisa en los libros de registro de matricula de Fierro que se llevan en esta oficina, que no se encuentre uno Igual o parecido, al terminar de revisar cada uno de los libros se emite la Autorización para mandar a elaborar el Fierro.
2. Matricula de Fierro
Se presenta el Contribuyente con su DNI y el fierro ya elaborado para ser Matriculado en esta Oficina, en la cual se dibuja el diseño del fierro en fierro físico en el Libro de Registros de Matriculas de Fierros, para luego hacer la emisión de su respectiva Certificación de Matricula de Fierro.
3. Renovación de Certificaciones de Fierros
Se presenta el Contribuyente con su DNI y la Certificación vencida para realizar la renovación de dicha certificación para que después de realizar el pago le sea extendida dicha certificación.
4. Traspaso de Fierro
Se presenta el dueño actual del Fierro con su DNI y la Certificación del Fierro que va ser traspasado, al igual que la Persona a la que le traspasaran el Fierro, luego se busca en el Libro de Registro de Matricula de Fierro para realizar la cancelación del Registro del mismo la cual es firmada por el dueño del fierro para luego proceder con la matricula del fierro a nombre del nuevo propietario.
5. Guía de Traslado de Ganado
Se presenta el Contribuyente con su DNI, Cartas de Venta de los animales a trasladar, fecha de traslado, ubicación del lugar de donde se traslada y para donde trasladaran el ganado, datos del vehículo los cuales contienen el Tipo de vehículo, Color, Marca, Placa y el Nombre y DNI del conductor del vehículo.
6. Cartas de Venta
Se presenta el contribuyente con la Tarjeta de Identidad, la Certificación si el semoviente es criollo y si el semoviente es comprado a otra persona el antecedente, el nombre completo, DNI y generales del comprador, valor por el cual es vendido el semoviente para realizar la elaboración de la carta de venta y luego realizar el registro en el Libro de Registro de Cartas de Venta.
7. Permiso de Destazo de Ganado



MUNICIPALIDAD DE OJOS DE AGUA COMAYAGUA

Cel: 9931-1457 E-Mail: ojosdeagua0312@gmail.com

Se presenta el contribuyente con el DNI, y a solicitar la emisión de las boletas de destazo, una vez realizada la cancelación de dichas boletas en la Ventanilla.

8. Matriculas de Armas de Fuego

Se presenta el contribuyente con la fotocopia de la Identidad, fotocopia de los documentos del arma recibo de la armería o del traspaso debidamente autenticado, fotocopia de los antecedentes penales, para que después de realizar el pago se le extienda la Certificación de Matricula de Arma.

9. Constancias y Certificaciones

Se presenta el contribuyente con la Tarjeta de Identidad a solicitar la constancia que necesite de este Departamento Municipal de Justicia.



Jose Luis Anariba Ulloa
Director Municipal de Justicia